

BOLETÍN INFORMATIVO



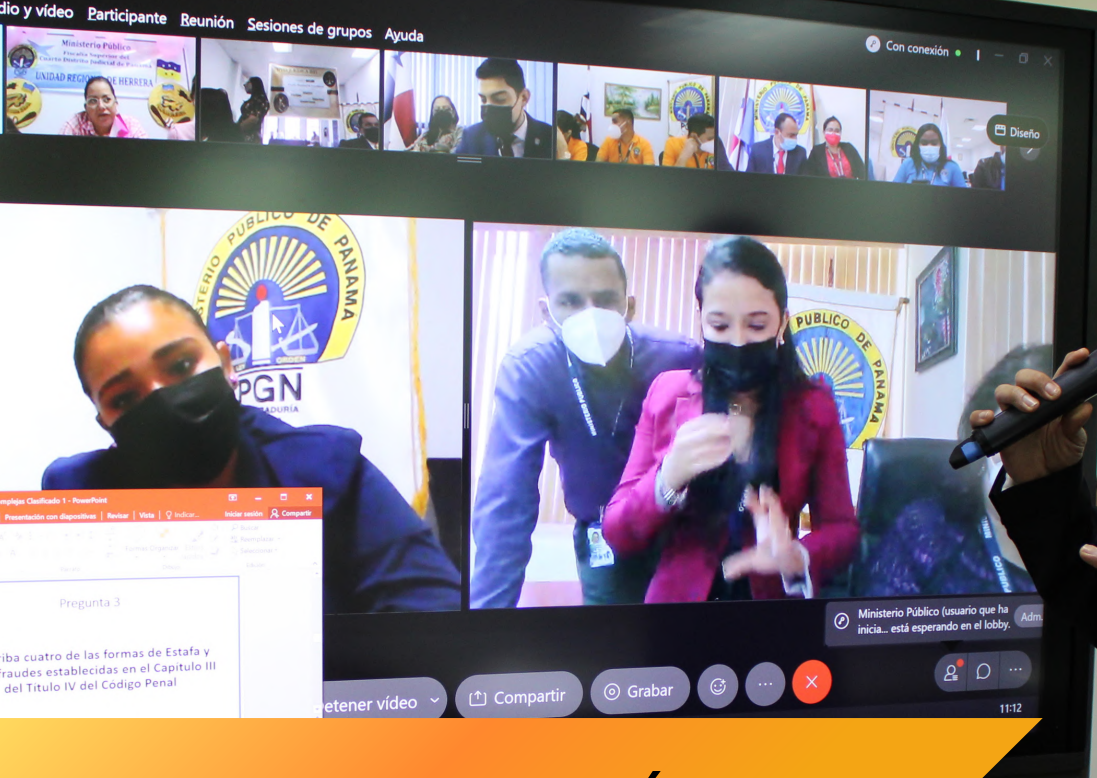
Escuela del Ministerio Público

Dra. Clara González de Behringer



SEPTIEMBRE **2021**





EN CONMEMORACIÓN DE LOS 10 AÑOS DEL SPA

TRIVIA JURÍDICA 2021

En el marco de conmemoración de los 10 años del Sistema Penal Acusatorio, la Fiscalía Superior de Litigación y la Escuela del Ministerio Público Dra. Clara González de Behringer organizaron una serie de actividades entre estas una trivía, que es un concurso de conocimientos relacionados con el Ministerio Público, que por primera vez se realizó modo virtual.

En la Trivía participaron funcionarios del Ministerio Público a nivel nacional, ganando el Primer lugar; Panamá Oeste, Segundo lugar; Avesa y Tercer lugar; Chiriquí.

TRIVIA JURÍDICA 2021

GANADORES



1º LUGAR
Fiscalía Regional de
Panamá Oeste



2º LUGAR
Fiscalías - Edificio
AVESA



3º LUGAR
Fiscalía Regional de
Chiriquí



Actividades en Conmemoración, 10 años del Sistema Penal Acusatorio en Panamá

| Evolución del Sistema Penal Acusatorio desde la Perspectiva del Fiscal



Gladys Morán

Fiscal Superior
Fiscalía Regional de Coclé

El 2 de septiembre de 2021, en el marco del aniversario del Sistema Penal Acusatorio en el país, la Escuela del Ministerio Público continuó con el desarrollo de actividades académicas.

En ese sentido, se efectuó un panel sobre la Evolución del Sistema Penal Acusatorio a nivel nacional, con la participación de los Fiscales Gladys Morán (Segundo Distrito Judicial), Janina Muñoz de Aparicio (Primer Distrito Judicial), Isaac Chang (Cuarto Distrito Judicial) y Emeldo Marquez (Tercer Distrito Judicial y Fiscalías Especializadas), quienes desde su rol relataron los desafíos enfrentados, cómo los superaron y las lecciones aprendidas generadas a partir del trabajo en un contexto de oralidad.

En el segundo panel se abordó el rol de las Oficinas de Implementación del Sistema Penal Acusatorio en el contexto de la reforma procesal penal, a cargo de Ricardo González en representación del Ministerio Público, Myriam Contreras, en representación del Órgano Judicial y Angelina Murgas en representación del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Durante su intervención los panelistas se ocuparon de desarrollar las distintas tareas acometidas para la puesta en marcha de las distintas fases de implementación del Código Procesal Penal, el trabajo que aún se realiza y el desafío que implica el seguimiento y/o monitoreo a nivel nacional, para continuar corrigiendo prácticas inadecuadas, destacando los logros y fortaleciendo el mejoramiento de la administración de justicia.



GALERÍA FOTOGRAFICA





GALERÍA FOTOGRAFICA



Actividades en Conmemoración, 10 años del Sistema Penal Acusatorio en Panamá

Concluyen las actividades académicas de Aniversario del SPA



Digna Castillo

Fiscal Superior
Sección de Cumplimiento,
Fiscalía Metropolitana

El día 3 de septiembre de 2021, en el cierre de la semana de actividades académicas dedicadas a conmemorar el Aniversario del Sistema Penal Acusatorio en Panamá (10 años desde su entrada en vigencia en el Segundo Distrito Judicial), se realizó un panel sobre la Fase de Cumplimiento.

En dicha oportunidad contamos con la participación de los Jueces de Cumplimiento Roberto Sánchez y James Corro, así como con la Fiscal Superior de Cumplimiento de la Fiscalía Metropolitana, Digna Castillo y la Fiscal de Circuito de Cumplimiento de Chiriquí, Minoshka Machado.

Durante más de una hora, los panelistas desarrollaron distintos aspectos relacionados con la importancia de la fase de cumplimiento y fueron coincidentes en la necesidad de que esta se valore en el contexto de los fines de la pena previstos en el Código Penal: prevención general, retribución justa, prevención especial, protección al sentenciado y, especialmente, reinserción social, pues es responsabilidad de todos actores procurar que quien se retorna a la sociedad pueda ser productivo y realizar actividades lícitas.

Con posterioridad, se realizó la presentación de diversas obras y documentos institucionales que fueron publicados este año y pueden ser ubicados en la página web, a saber: Código de Ética para Servidores del Ministerio Público, cuya presentación estuvo a cargo de la Fiscal Grisell Mojica Aguilar de la Fiscalía Superior de Litigación de la Procuraduría General de la Nación, Guía Metodológica de Investigación por Delitos (GUIMID), a cargo de la licenciada Aida Jurado, Consultora de INL de la Embajada de Estados Unidos de América en Panamá, El Amparo, Análisis Doctrinal y Jurisprudencial, a cargo de César Román Tello Solano, y finalmente, las Compilaciones de pronunciamientos judiciales en materia de control constitucional de normas del Código Penal y del Código Procesal Penal.

La jornada culminó con la presentación de un video institucional de aniversario de los 10 años de la reforma procesal penal.



GALERÍA FOTOGRAFICA





INTERROGATORIO Y CONTRAINTERROGATORIO

La escuela del Ministerio Público Dra. Clara González de Behringer, en modalidad virtual dio inicio el día 8 de septiembre, del Curso “Interrogatorio y Contrainterrogatorio”, cuyo objetivo es preparar a los funcionarios en la aplicación de técnicas eficientes al interrogar y contrainterrogar en las audiencias de juicio oral.

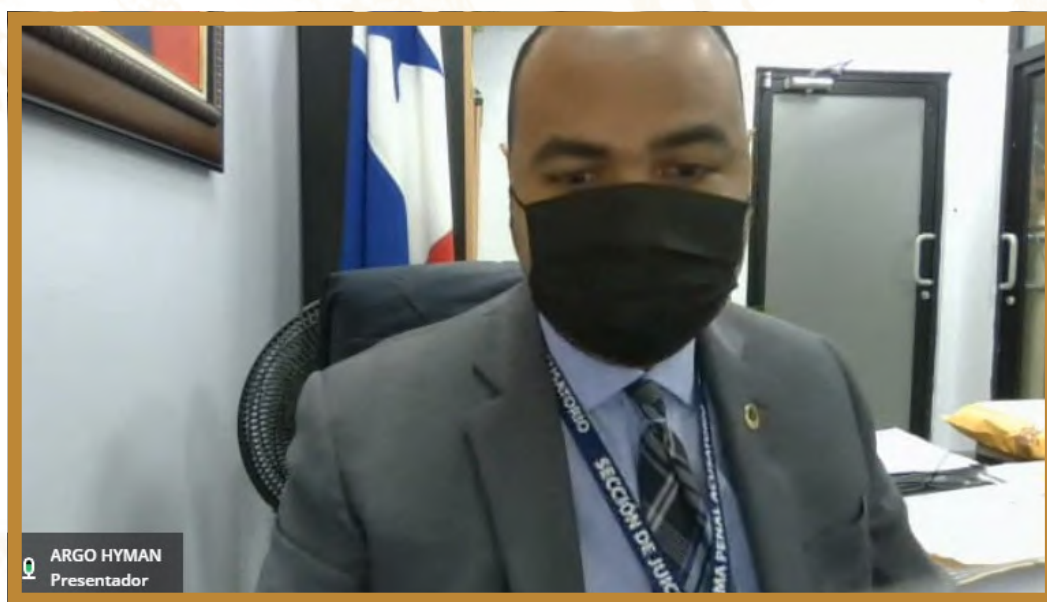
El programa académico empezó con las palabras de bienvenida de la licenciada Delia De Castro, directora de la escuela del Ministerio Público, y seguidamente intervino Moisés Tuñón, Fiscal de Circuito Coordinador de la Sección de Homicidios y Femicidios de la Regional de Veraguas, quien abordó el tema “La Teoría del Caso”, enunciando conceptos, sus características, aspectos específicos para su presentación, y estructuración.

Argo Hyman, Fiscal de circuito coordinador de la Sección de asistencia a Juicio de la regional de San Miguelito, en su espacio virtual, desarrolló el tema El Interrogatorio, abordando las consideraciones en cuanto a su preparación, técnicas, planeación, en testigos y peritos.

Las intervenciones de los expositores fueron de gran valor ya que aportaron sus conocimientos y experiencias académicas y prácticas, fortaleciendo de gran manera en los funcionarios sus habilidades y destrezas, para un mejor desenvolvimiento en sus funciones.

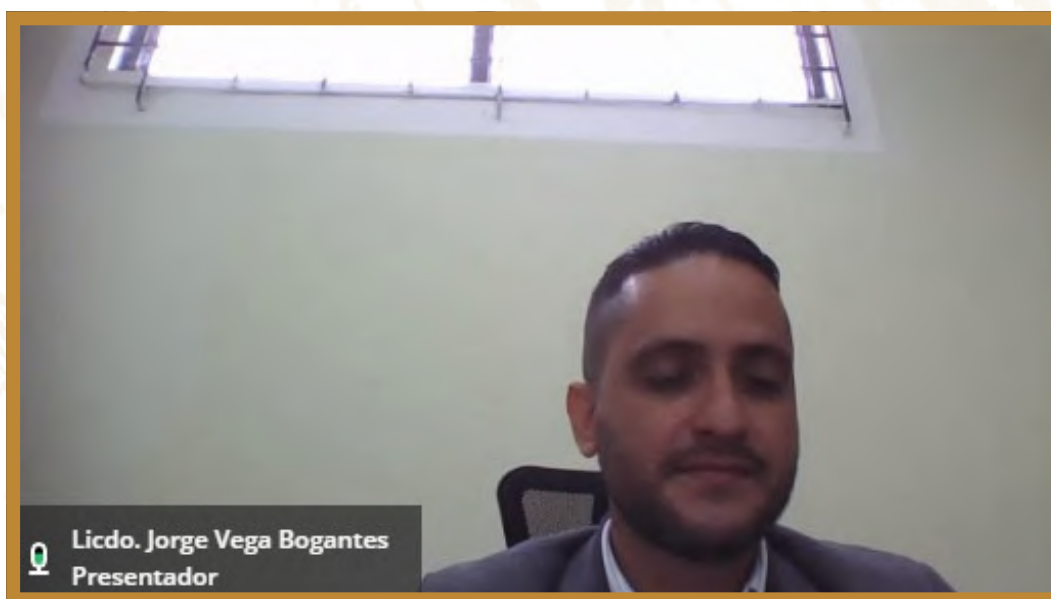
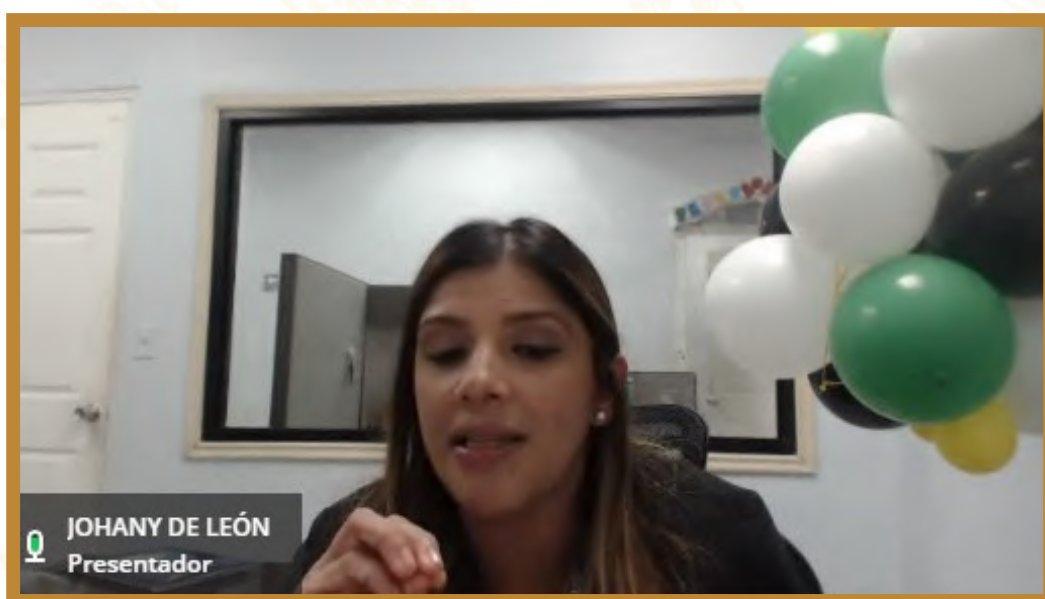


GALERÍA FOTOGRAFICA





GALERÍA FOTOGRAFICA





ACTOS DELITIVOS QUE AFECTAN A LA MUJER

La Escuela del Ministerio Público Dra. Clara González de Behringer en la ejecución de su plan de capacitación 2021 realizó la jornada denominada Actos Delictivos que Afectan a la Mujer, la cual se desarrolló de forma virtual en la plataforma Blackboard Collaborate, los días 15 y 16 de septiembre con una asistencia de 60 participantes a nivel nacional.

Durante el primer día de actividad académica participaron como facilitadores la licenciada María Moreira, fiscal de la Sección Especializada de Familia de la Fiscalía Metropolitana, quien se refirió a los aspectos generales de la violencia contra la mujer en el marco de la implementación del Sistema Penal Acusatorio; el fiscal Guillermo Cedeño de la Fiscalía Regional de Herrera quien explicó las medidas de protección y la investigación de los delitos de Violencia Doméstica, así como la fiscal superior especializada Maruquel Castroverde, quien expuso sobre los delitos contra la Libertad e Integridad Sexual y explicó conceptos como género, motivo de género, igualdad de género e investigaciones con perspectiva de género, entre otros.

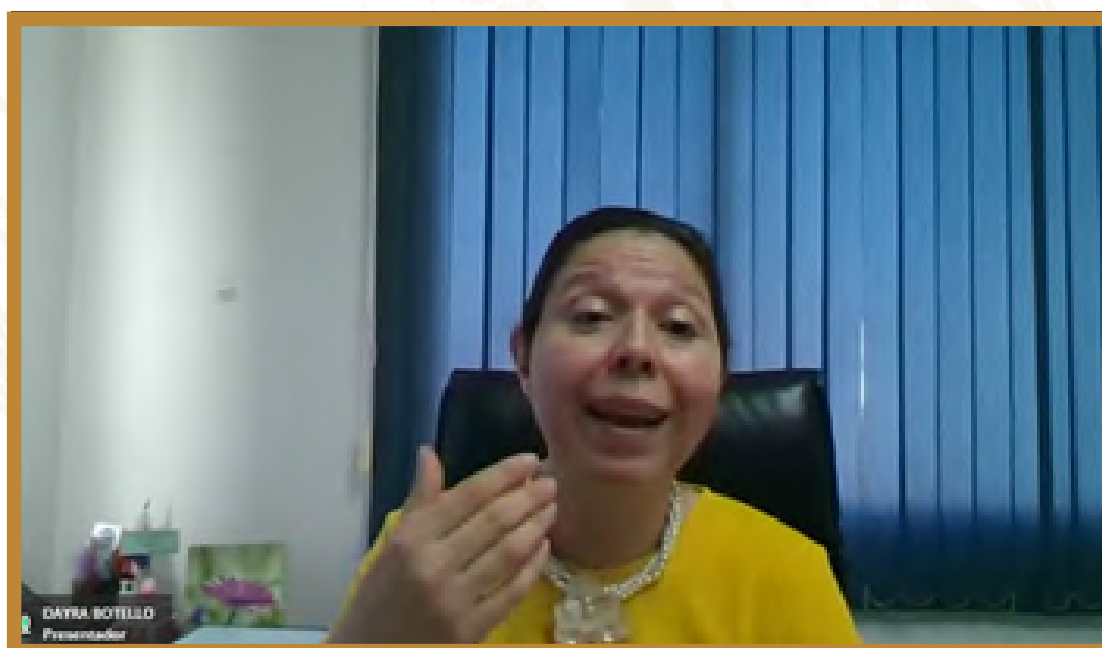
El segundo día de actividad la fiscal superior especializada Dayra Botello, concentró su intervención en establecer claramente la diferencia entre violencia doméstica y violencia de género, mientras que el licenciado Ricardo Martínez, especialista en Género y Masculinidad del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) compartió con los participantes el tema género, masculinidad y su vinculación con la violencia contra las mujeres.

Para culminar la jornada académica la licenciada Nereida Ruíz, coordinadora académica de la Escuela realizó una la proyección y análisis de la película “Un Nuevo Amanecer”, la cual tuvo como propósito sensibilizar en torno a la cruda realidad que vive la mujer cuando sufre violencia doméstica.

De esta forma la Escuela del Ministerio Público coadyuva en la actualización de los profesionales de la institución, quienes, satisfechos con la actividad realizada, agradecieron la oportunidad de participar de una enriquecedora jornada.

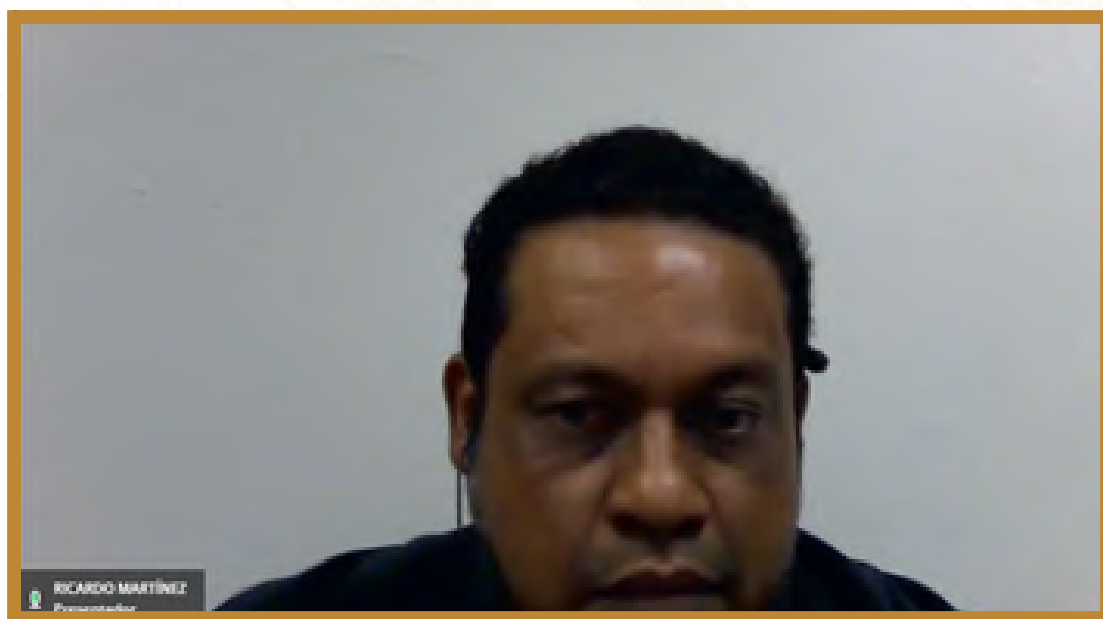


GALERÍA FOTOGRAFICA





GALERÍA FOTOGRAFICA





PROGRAMA METODOLÓGICO, PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE INVESTIGACIONES CRIMINALES

Del 20 al 24 de septiembre de 2021, se llevó con éxito la tercera réplica de la actividad académica “Programa Metodológico, Planeación y Gestión de Investigaciones Criminales”. A la misma se dieron cita de manera virtual, funcionarios de las Secciones de Atención Primaria e Investigación y Seguimiento de Causas que laboran en distintas Fiscalías Regionales a nivel nacional.

El desarrollo del modelo de gestión y la importancia del trabajo en conjunto a la hora del diligenciamiento de investigaciones entre organismos interinstitucionales, fueron parte de los tópicos desarrollados durante la actividad que contó con criterios evaluativos tales como Talleres de Análisis de casos, así como el desarrollo de pruebas evaluativas diarias que complementaron lo aprendido por los participantes.

Para esta jornada se contó con la participación de Jhon Alexander Ramírez Sánchez, Consultor Internacional para (INL) y Anabellis Jaén Fiscal de Circuito coordinadora de la Sección de Decisión y Litigación Temprana de la Fiscalía de Panamá Oeste, quienes en sus distintas intervenciones recalcaron la importancia del trabajo en equipo y del apoyo de los brazos auxiliares en la gestión de una investigación exitosa.



GALERÍA FOTOGRAFICA





ROL DE LOS PRIMEROS INTERVINIENTES EN LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y DOMÉSTICA

La Escuela del Ministerio Público Dra. Clara González de Behringer, realizó la actividad académica denominada: Rol de los primeros intervinientes en la atención de víctimas de delito de violencia de género / violencia doméstica, sensibilización sobre atención de víctimas de delitos de violencia de género / doméstica, del 20 al 24 de septiembre en coordinación con la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL por sus siglas en inglés).

Esta actividad tuvo como objetivo desarrollar aptitudes cognitivas y conductuales en los operarios de justicia en la atención de víctimas de violencia de género/violencia doméstica, con fundamento en los instrumentos legales y de derechos humanos.

El equipo de expositores estuvo integrado por Dayanara Salazar, Coordinadora de Programas para Panamá de la Oficina Regional para las Américas y el Caribe de ONU Mujeres, Humberto Rodríguez, fiscal superior de Bocas del Toro, Dayra Botello, fiscal superior de la Sección de Delitos contra la Vida y la Integridad Personal y Elisena Ríos, fiscal superior de la Sección de Descongestión, ambas de la Fiscalía Metropolitana.

Se reflexionó además sobre lo expedita que debe ser la justicia y el trato digno que se debe dar y brindar a toda persona afectada por la presunta comisión de un hecho delictivo, especialmente los de esta naturaleza.



GALERÍA FOTOGRAFICA





GALERÍA FOTOGRAFICA



CIBERCRIMEN Y EVIDENCIA DIGITAL

La Escuela del Ministerio Público Dra. Clara González de Behringer en conjunto con la Embajada de Estados Unidos de América en Panamá, Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley Penal (INL por sus siglas en inglés), desarrollaron con éxito el Curso de Ciberdelitos y Evidencia Digital, efectuado en modalidad virtual los días 21 y 22 de septiembre del presente año, dirigido a Fiscales de las distintas Fiscalías Regionales a nivel nacional.

El programa académico inició con las palabras de bienvenida de la licenciada Delia De Castro, directora de la escuela del Ministerio Público, quien transmitió un mensaje sobre la relevancia de la capacitación en materia de ciberdelito para lograr resultados efectivos en la persecución penal.

Seguidamente intervino Ricaurte González, Fiscal Superior de la Fiscalía Especializada de Propiedad Intelectual y Seguridad Informática, quien expuso sobre el marco legal en Panamá, tipificación de estos delitos y aplicación del Convenio de Budapest.

Dicho evento contó con la participación de expositores de gama internacional, entre ellos, Anthony V. Teelucksingh, Fiscal Principal de la Sección de Crímenes Cibernéticos y Propiedad Intelectual del Departamento de Justicia de los Estados Unidos y Jefe de la mesa Cibernética REMJA de la Organización de los Estados Americanos, quien abordó las características principales del ciberdelito y sus principales modalidades: daños, intrusiones, fraudes, suplantación de identidad.

Alexandra Gelber, Fiscal de la Sección contra la Explotación Infantil de Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América, desarrolló lo relativo al Delito de Explotación Sexual a través de Internet y los métodos de investigación utilizados para su erradicación.

CIBERCRIMEN Y EVIDENCIA DIGITAL

Alexis Brignoni, Agente Especial del Buró Federal de Investigaciones intervino para compartir experiencias en investigación de Ciberdelito a través de distintas herramientas tecnológicas, así como técnicas de perfilación criminal aplicadas a delincuentes informáticos.

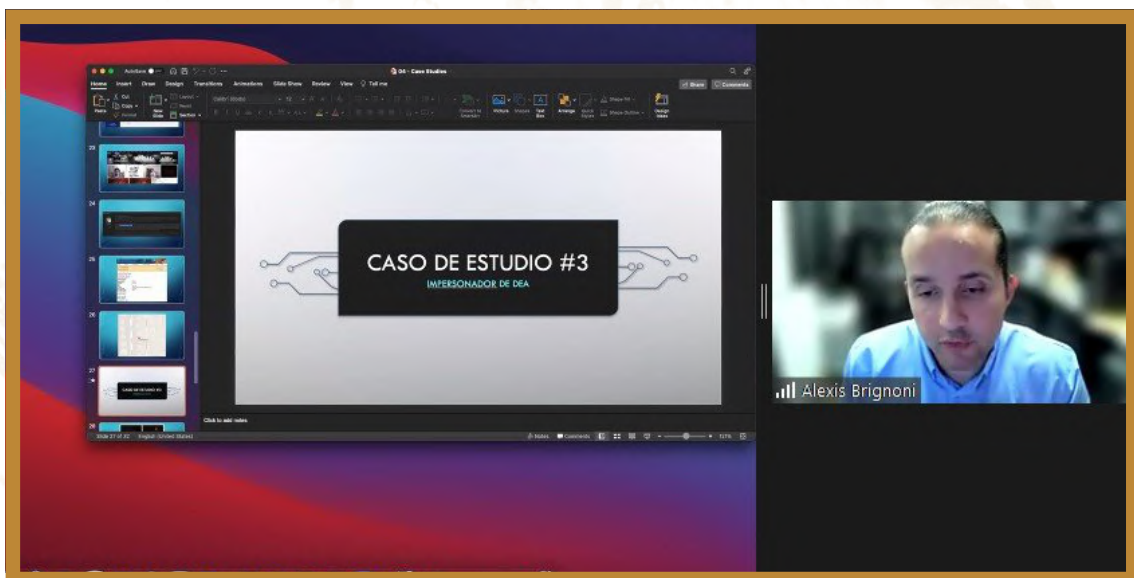
El tema evidencia digital, sus características, tipos de datos informáticos y medidas procesales, fueron planteados por Daniel Ogden, Sub-director del Laboratorio de Informática Forense del Departamento de Justicia de los Estados Unidos y Geraldine Blay-Raffo, Analista Investigadora Digital del Laboratorio de Informática Forense de la Sección de Crímenes Cibernéticos y Propiedad Intelectual del Departamento de Justicia de los Estados Unidos.

Seguidamente Mysti Degani, Fiscal Principal de la Sección de Crímenes Cibernéticos y Propiedad Intelectual del Departamento de Justicia de los Estados Unidos, en su espacio planteó las medidas procesales internacionales del Convenio de Ciberdelincuencia de Budapest y Cooperación internacional en materia de Ciberdelito.

El programa de capacitación, tuvo como propósito que los participantes conocieran las distintas modalidades delictivas ejecutadas con el uso de nuevas herramientas tecnológicas (TICs), que pudieran adquirir conocimientos sobre actualizaciones en técnicas de investigación de cibercrimen, así como formas de obtener e incorporar evidencias digitales en el proceso.



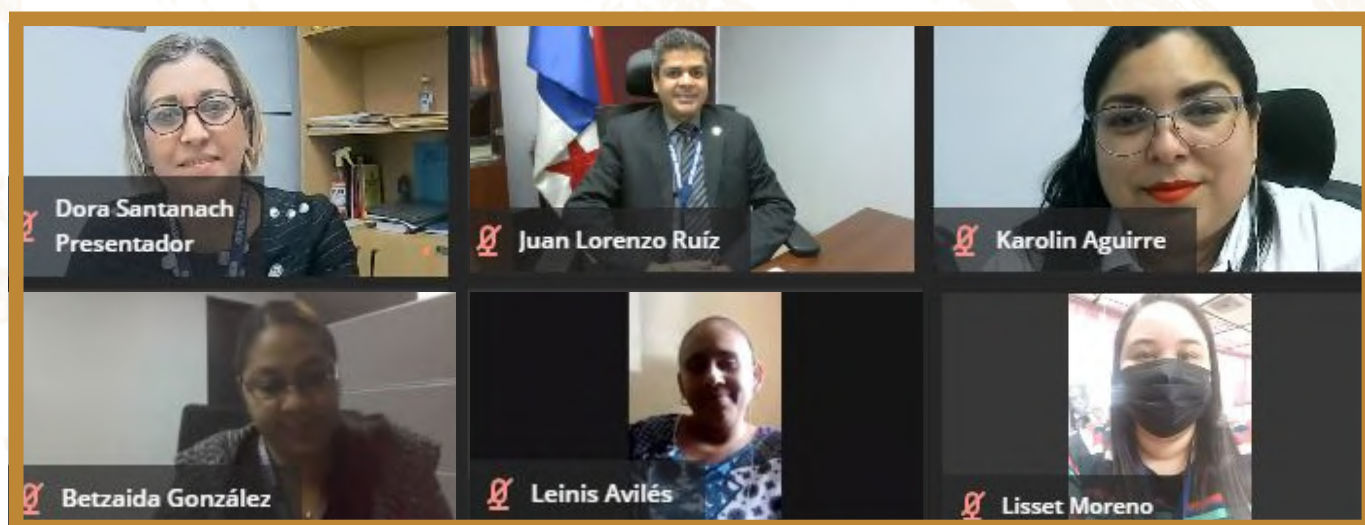
GALERÍA FOTOGRAFICA



PROCESO DE IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD, PERSPECTIVA LEGAL Y JURISPRUDENCIAL

La Fiscalía Superior de Asuntos Civiles, Agrarios y de Familia con la coordinación de la Escuela Dra. Clara González de Behringer, ejecutó el conversatorio virtual Procesos de Impugnación de Paternidad, Perspectiva Legal y Jurisprudencial bajo la exposición de la fiscal de circuito Dora Santanach quien de una forma clara, sencilla y dogmática explicó a los participantes los elementos fundamentales que contempla un proceso de impugnación de paternidad.

La expositora hizo un recorrido por el derecho nacional y el derecho comparado. Destacó que no hay un criterio uniforme sobre qué derecho sustantivo debe primar y que es importante que se tenga claro que no procede un proceso de impugnación de paternidad si no hubo antes una filiación que unió en vínculo legal a un padre con un hijo. La capacitación resultó de gran beneficio para los participantes que conocieron algunos detalles específicos en torno al tema.



SUBROGADOS PENALES

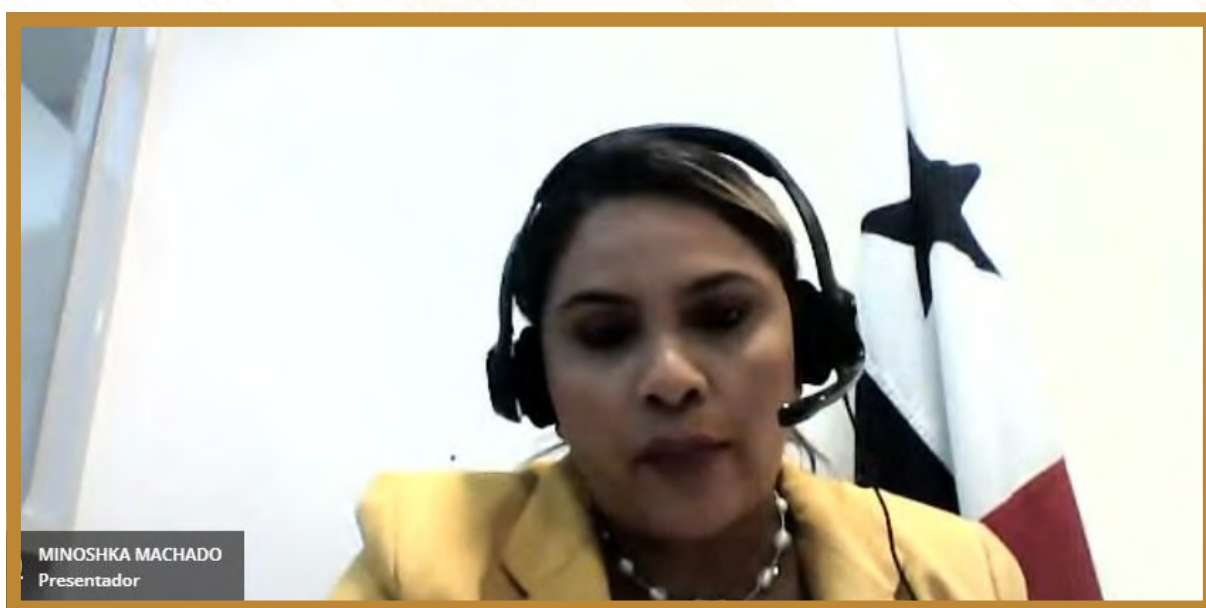
Analizar la variedad de medidas sustitutivas de la pena de prisión que contiene el Código Penal, sus condiciones y todas las aristas intrínsecas en dichas figuras fue el objetivo principal del seminario virtual Subrogados Penales realizado del 22 al 24 de septiembre de 2021 en el cual participaron operadores de justicia a nivel nacional.

La jornada contó con expositores de gran experiencia en la temática como la fiscal Superior de Cumplimiento de la Fiscalía Metropolitana, Digna Castillo; la Magistrada del Tribunal de Apelaciones de Panamá, Yiles Pittí; los Jueces de Cumplimiento, James Corro y Roberto Sánchez, de Panamá; Blanca Páez, de Chiriquí; los fiscales de circuito de Cumplimiento, Noel Rodríguez, de San Miguelito y Minoshka Machado, de Chiriquí.

Los participantes se beneficiaron de esta capacitación tanto al escuchar las reflexiones, sugerencias y experiencias compartidas por los disertantes, así como también, al resolver inquietudes e interrogantes en cuanto a las actuaciones ante los tribunales que se ocupan de esta importante materia.

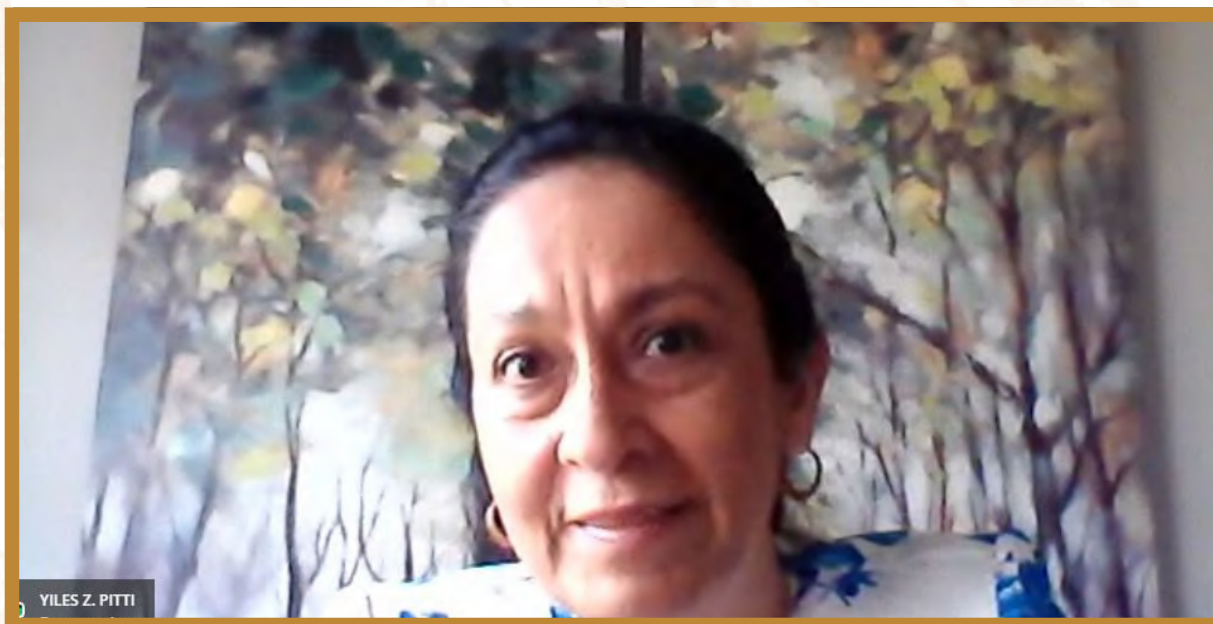


GALERÍA FOTOGRAFICA





GALERÍA FOTOGRAFICA



LITIGACIÓN EN JUICIO ORAL



Del 27 al 29 de septiembre, la Escuela del Ministerio Público Dra. Clara González de Behringer realizó el seminario de Litigación en Audiencias de Juicio Oral en la modalidad virtual. La apertura de esta actividad académica estuvo a cargo de la Fiscal Superior y Directora de la Escuela, Delia De Castro que enfatizó la importancia de la oralidad como una metodología para que las partes puedan transmitir información relevante al juez, y éste pueda tomar sus decisiones de acuerdo al caso y las advertencias planteadas por los litigantes del proceso.

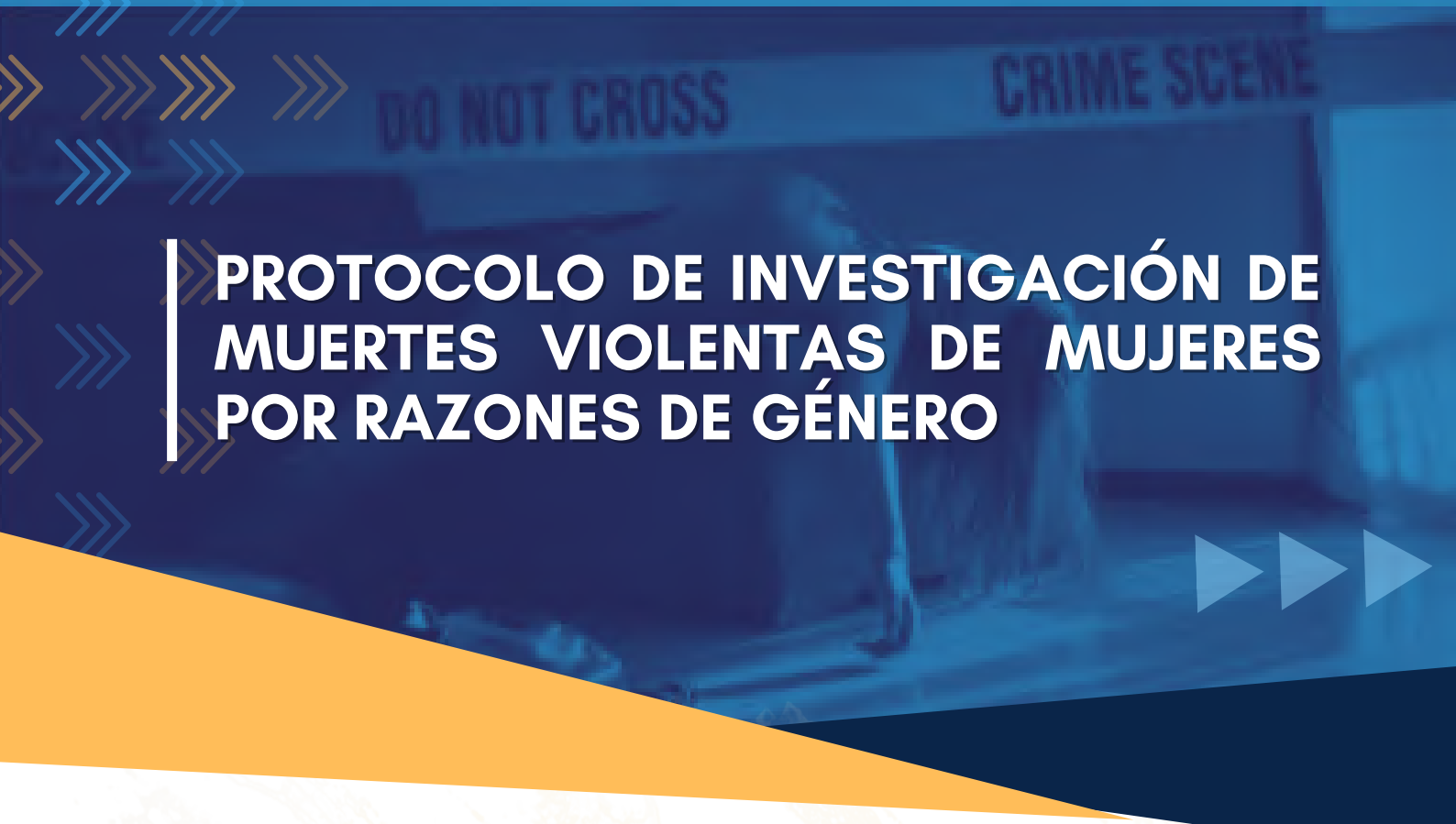
El seminario estuvo a cargo de los facilitadores Berna Vergara, Fiscal de Circuito de la Fiscalía Regional de Los Santos, y David Medina, Fiscal de Circuito de la Fiscalía Regional de Colón quienes explicaron a los participantes los aspectos claves para una presentación de un alegato de apertura, como también qué deben contemplar en un interrogatorio de testigo, de un perito o un testigo experto.

Los facilitadores expusieron algunos casos de estudios con el objetivo que pudieran conocer las buenas prácticas en el ejercicio del interrogatorio y contrainterrogatorio, y para culminar desarrollaron ejercicios interactivos con el propósito de medir los conocimientos adquiridos con la presentación de un alegato de conclusión.



GALERÍA FOTOGRAFICA





PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN DE MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES POR RAZONES DE GÉNERO

La Escuela del Ministerio Público Dra. Clara González de Behringer en la ejecución de su plan de capacitación 2021 realizó la jornada denominada Protocolo de Investigación de Muertes Violentas de Mujeres por Razones de Género, la cual se desarrolló de forma virtual en la plataforma Blackboard Collaborate, los días 28, 29 y 30 de septiembre con una asistencia de 35 participantes a nivel nacional.

En esta actividad académica participaron como facilitadores la Fiscal Superior Especializada Maruquel Castroverde quien expuso los conceptos de femicidio y feminicidio, sus condiciones estructurales y modalidades. Por su parte la Lic. Tania Saavedra explicó el estándar internacional de la debida diligencia, aplicada a casos de femicidio; mientras que la licenciada Elisena Ríos, Fiscal Superior de Homicidios/Femicidios hizo alusión a las características que debe tener un investigador de violencia de género.

Los facilitadores invitados del Instituto de Medicina Legal, el psicólogo Arturo Suman, la doctora Jessica Cobos y la perito psicóloga forense, Zenaida Carreño, profundizaron en el análisis de factores de riesgo de violencia grave en la pareja, los signos e indicios de femicidio, así como la valoración forense, respectivamente.

La Fiscal de Circuito de Homicidios/ Femicidios Yuriel Medina concentró su intervención en torno a los signos e indicios de femicidio, el análisis criminal y valoración de elementos probatorios por parte del Ministerio Público, mientras que el Fiscal de Homicidios/ Femicidios de la Provincia de Chiriquí, Bolívar Espinosa, se refirió al diseño de la investigación penal de femicidio, así como los elementos necesarios para la construcción de la teoría del caso. Por la Unidad de Protección a Víctimas, Testigos, Peritos y demás Intervinientes en el Proceso Penal-UPAVIT, la licenciada Lizbeth Carrizo comentó lo relacionado a los derechos de las víctimas indirectas, los familiares y los testigos en la investigación y el juzgamiento del femicidio.

PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN DE MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES POR RAZONES DE GÉNERO

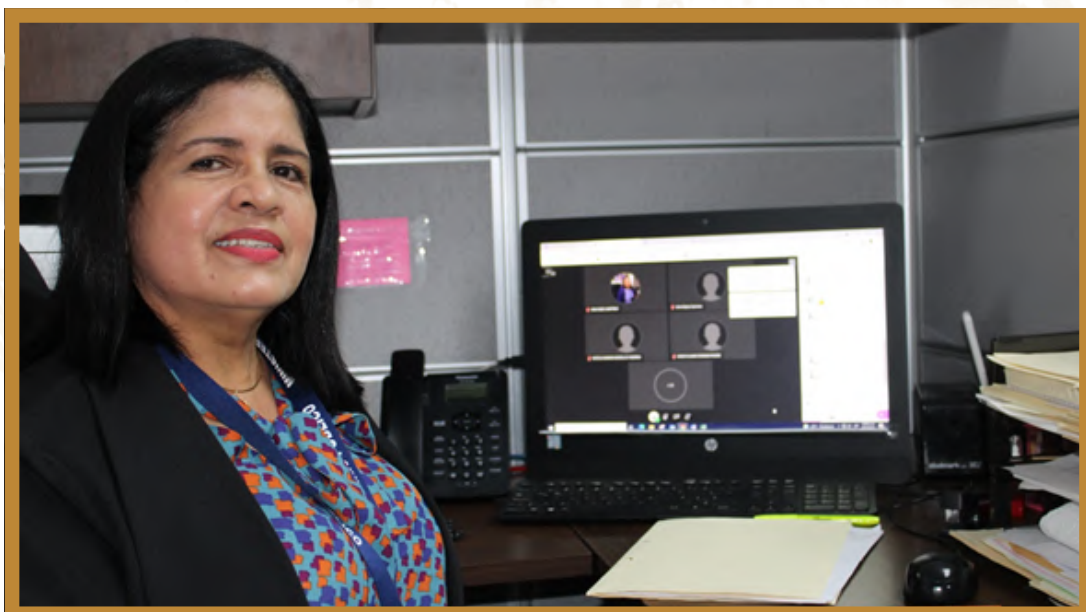
Para culminar la actividad académica la Fiscal Superior de Descarga de Homicidios/Femicidios Geomara Guerra, concentró su intervención en el análisis de género y la interseccionalidad de las discriminaciones en la investigación penal de femicidios, incluyendo el análisis de pronunciamientos judiciales en esta clase de delitos.

De esta forma la Escuela del Ministerio Público coadyuva en la actualización de los profesionales de la institución, quienes, satisfechos con la actividad realizada, agradecieron la oportunidad de participar de una enriquecedora jornada.





GALERÍA FOTOGRAFICA



ESTADÍSTICAS MENSUALES



CAPACITACIONES

SEPTIEMBRE 2021



CURSOS



PARTICIPANTES



GÉNERO



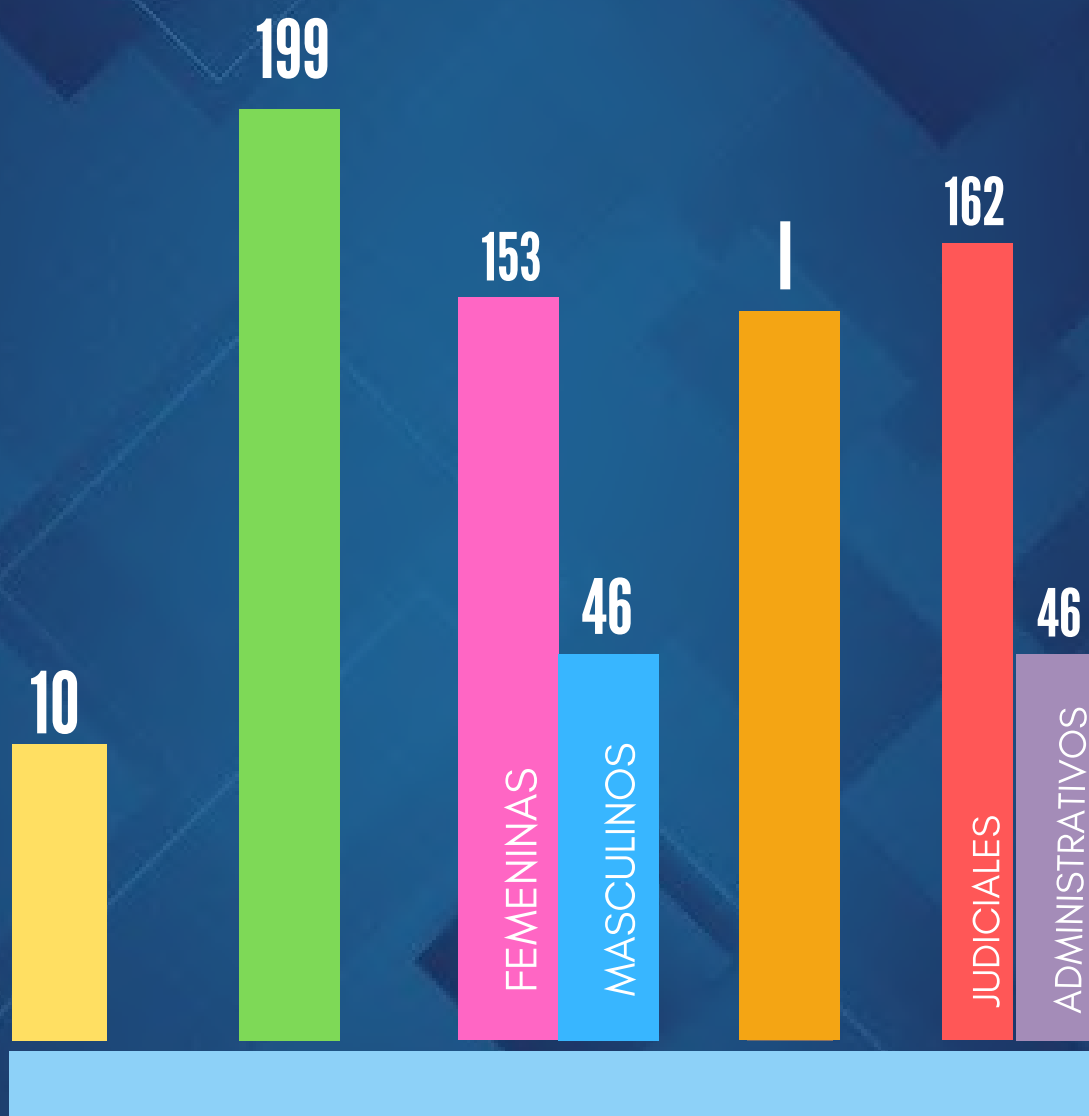
DISTRITO
JUDICIAL



ÁREAS

CAPACITACIONES

BENEFICIARIOS



CURSOS



PARTICIPANTES



GÉNERO



DISTRITO
JUDICIAL



ÁREAS

TEMÁTICA DE CURSOS MINISTERIO PÚBLICO - INVITADO

CONVERSATORIO CON AMAZON, UNIDAD
CONTRA CRÍMENES DE FALSIFICACIÓN

EL AUTISMO, LOS EFECTOS DE LA
PANDEMIA COVID 19 EN LA SALUD DE LA
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON AUTISMO Y
SUS FAMILIARES

PROGRAMA METODOLÓGICO, PLANEACIÓN
Y GESTIÓN DE INVESTIGACIONES CRIMINALES

SENSIBILIZACIÓN SOBRE ATENCIÓN DE
VÍCTIMAS DE DELITOS DE VIOLENCIA DE
GÉNERO Y VIOLENCIA DOMÉSTICA

DIÁLOGO DE TRIBUNALES: AMÉRICA
(CIDH) -EUROPA (TEDH Y TJUE) LOS
ESTÁNDARES DE PROTECCIÓN DE
LOS DERECHOS FUNDAMENTALES

CIBERCRIMEN Y
EVIDENCIA DIGITAL

LAS BASES DE DATOS DE ADN: NUEVOS
AVANCES Y NECESIDADES LEGALES

DERECHO HUMANO AL AGUA
Y SANEAMIENTO EN TIEMPOS
DE COVID 19

TALLER NACIONAL SOBRE LA OBSERVANCIA
DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD
INTELLECTUAL

TRATA DE PERSONAS Y TRÁFICO DE
MIGRANTES DESDE LA PERSPECTIVA
DE DERECHOS HUMANOS

ESCUELA DEL MINISTERIO PÚBLICO

DRA. CLARA GONZÁLEZ DE BEHRINGER

PRÓXIMAS ACTIVIDADES

LITIGACIÓN EN AUDIENCIAS DE
SOLICITUDES MÚLTIPLES

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

DELITOS CONTRA LA FE PÚBLICA

DERECHOS HUMANOS DE
PERSONAS MIGRANTES

MEDIDAS CAUTELARES
PERSONALES

ARGUMENTACIÓN JURÍDICA

**Diseño y edición:
Equipo de la EMPCGB**